



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LOS FONDOS DE INVERSIÓN COMO ALTERNATIVA PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE
MACHALA

VERA ESCALANTE WILLIAM ANDRES
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LOS FONDOS DE INVERSIÓN COMO ALTERNATIVA PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR CAMARONERO DE LA
CIUDAD DE MACHALA

VERA ESCALANTE WILLIAM ANDRES
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

LOS FONDOS DE INVERSIÓN COMO ALTERNATIVA PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE MACHALA

VERA ESCALANTE WILLIAM ANDRES
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA

MACHALA, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
08 de diciembre de 2020

Reactivo Práctico - Complexivo

PT-200720

por William Andres Vera Escalante

Fecha de entrega: 22-nov-2020 04:16p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1454130108

Nombre del archivo: Reactivo_Pr_ctico_-_Complexivo_PT-200720.txt (20.49K)

Total de palabras: 3223

Total de caracteres: 17287

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, VERA ESCALANTE WILLIAM ANDRES, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Los fondos de inversión como alternativa para el financiamiento del sector camaronero de la ciudad de Machala, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 08 de diciembre de 2020



VERA ESCALANTE WILLIAM ANDRES
0706634532

RESUMEN

El mercado de valores tiene una gama de productos que permiten obtener rendimientos económicos para sus inversionistas, a través de intermediarios financieros. Siendo el fondo de inversión uno de los más conocidos y utilizados para obtener mejores beneficios. Los administradores de fondos invierten el dinero depositado por muchos ahorradores en un fondo común de la manera más rentable posible. De esta forma, el dinero se puede distribuir entre diferentes valores u objetos. Dado que los fondos de inversión generalmente se pueden vender en cualquier momento, representan una forma de inversión extremadamente líquida para que el dinero esté siempre disponible. El objetivo general es determinar los fondos de inversión como alternativa para el financiamiento del sector camaronero de la ciudad de Machala. Se ha elegido al sector camaronero porque sobresale por su crecimiento sostenido en los últimos años, convirtiéndose en uno de los más importantes del país. La metodología aplicada fue la descriptiva usándose la técnica bibliográfica. Para entender los beneficios de los fondos de inversión se realizó un ejercicio práctico en que se destinó un valor económico como inversión a un plazo de un año, comparándose el rendimiento entre la administradora de fondos con una institución financiera privada y otra pública, en que se obtuvo mayores rendimientos en el fondo de inversión.

Palabras claves: Mercado de valores, intermediarios financieros, fondo de inversión, sector camaronero.

ABSTRACT

The stock market has a range of products that allow it to obtain economic returns for its investors, through financial intermediaries. Being the investment fund one of the best known and used to obtain better benefits. Fund managers invest the money deposited by many savers into a common fund in the most profitable way possible. In this way, money can be distributed among different values or objects. Since mutual funds can generally be sold at any time, they represent an extremely liquid form of investment so that money is always available. The general objective is to determine investment funds as an alternative for financing the shrimp sector of the city of Machala. The shrimp sector has been chosen because it stands out for its sustained growth in recent years, becoming one of the most important in the country. The methodology applied was descriptive, using the bibliographic technique. To understand the benefits of investment funds, a practical exercise was carried out in which an economic value was allocated as an investment for a period of one year, comparing the performance between the fund manager with a private and a public financial institution, in which obtained higher returns in the mutual fund.

Keywords: Stock market, financial intermediaries, investment fund, shrimp sector.

ÍNDICE

RESUMEN.. 1

ABSTRACT. 2

1. INTRODUCCIÓN.. 4

2. DESARROLLO.. 6

2.1. Antecedentes. 6

2.2. Mercado de valores. 8

2.3. Intermediarios financieros. 8

2.4. Organismos de control de los mercados de valores en Ecuador 9

2.5. Fondos de inversión. 10

2.6. Sector camaronero ecuatoriano. 11

2.7. Rendimiento económico del fondo de inversión. 12

3. CONCLUSIONES. 15

4. BIBLIOGRAFÍA.. 16

1. INTRODUCCIÓN

Las empresas para aumentar sus actividades comerciales o productivas requieren de financiamiento externo o capital, para tornarse más competitivos, cubriendo los requerimientos de la demanda del mercado. Para lograrlo, utilizan parte de las utilidades para desarrollar estrategias de expansión, sin embargo, en ciertos casos es más conveniente hacerlo a través de créditos de instituciones financieras o de inversores.

Dentro del mercado existen los intermediarios financieros quienes juegan un papel importante en el sistema financiero de un país. Su finalidad es convertirse en una mejor oportunidad para las personas que utilizan de manera común las instituciones financieras para destinar sus ahorros. Uno de estos intermediarios financieros más conocidos son los fondos de inversión, instituciones más habituales que se ocupan de la intermediación financiera.

Las empresas, en la mayoría de los casos, tienen como finalidad obtener ganancias económicas a través de la comercialización o producción de bienes y/o servicios. Esta es la fuente de fondos básica para cualquier empresa, que luego de descontar costos y gastos se obtienen las ganancias para la organización.

Los fondos obtenidos pueden ser destinados a la inversión de proyectos como fuente adicional de ingresos. Como señala Flores y Zavaleta (2016) en países desarrollados el mercado financiero ofrece una alta gama de servicios por lo que es a menudo menos costoso para la empresa obtener capital de inversores externos, y atraer a más inversores a través de estos incentivos para los accionistas puede resultar más rentable en general.

En Ecuador, los fondos de inversión están bajo el control de la Superintendencia de Compañías quien es la encargada de supervisar los mercados de valores existentes en el país. Estos fondos de inversión, al prestar las garantías requeridas por la ciudadanía, se convierten en una alternativa viable y más beneficiosa al obtener mejores tasas de interés que las provenientes de los ahorros de las instituciones financieras ecuatorianas.

Como indica Girón (2015) los fondos de inversión podrían convertirse en una fuente de financiamiento de capital de los sectores productivos del país. En Ecuador, el camaronero

sobresale por su crecimiento constante, a tal punto que se ha convertido en el segundo producto de exportación no petrolero luego del banano.

El objetivo general es determinar los fondos de inversión como alternativa para el financiamiento del sector camaronero de la ciudad de Machala. Por esa razón se ha planteado un ejemplo práctico en que se comparan las tasas de interés de instituciones financieras del sector público, privado y del fondo de inversión, para determinar la más conveniente para los ahorristas o inversores.

La metodología utilizada en la investigación fue la descriptiva para establecer las cualidades de los fondos de inversión. La técnica aplicada fue la bibliográfica con la que se accedió a revistas científicas, libros, internet en búsqueda de información confiable para el desarrollo de la investigación.

2. DESARROLLO

2.1. Antecedentes

Los mercados de valores hacen su aparición cuando los países del Nuevo Mundo empiezan a tener relaciones comerciales. Las personas que estaban inmersos en este intercambio comercial al querer incrementar su participación en el mercado necesitaban grandes sumas de capital que no lo podían obtener de manera individual. Como resultado, los comerciantes empiezan a agruparse y aportar sus ahorros para convertirse en socios comerciales obteniendo acciones según sus aportaciones, pasando a crear compañías anónimas. Estas compañías fueron creadas por los holandeses, convirtiéndose en un modelo para otras empresas que enfrentaban problemas económicos. Las primeras acciones en papel fueron emitidas por la empresa Dutch East India Co. En el año 1602. Estos papeles podían ser utilizados por las personas para su compra, venta intercambio, según la conveniencia de su propietario (Albisetti, 2018).

La idea se desarrolló con tanto éxito, que esta práctica de comercializar acciones se propagó a otras potencias marítimas como Francia, España y Portugal, llegando luego a Inglaterra. El negocio comercial con el nuevo mundo era un éxito que dio lugar a la aparición de más empresas que vieron impulsado su crecimiento con la Revolución Industrial en que se buscaba la manera de encontrar capital para nuevas operaciones financieras.

El crecimiento del volumen de acciones provocó que sea necesario la aparición de un mercado que sirva para su intercambio. En Londres, un grupo de comerciantes se reúnen en una cafetería que la utilizan como punto de encuentro para negociar las acciones. Este lugar es adquirido por esta agrupación en el año 1773 para darle el nombre de "bolsa de valores", fundándose la primera organización de este tipo para su propagación por los principales países del mundo.

En lo referente a Ecuador, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018) indica que la Bolsa de Valores y Productos fue fundada y establecida en sus inicios en la ciudad de Guayaquil en 1935, dando paso a lo que luego sería el mercado de valores en donde desempeñan operaciones y actividades financieras en la actualidad. La creación de la

Bolsa de Valores en Quito surgió en el año 1969 de la mano del presidente de esa época que junto a la Bolsa ya establecida de Guayaquil.

La primera ley de Mercado de Valores del Ecuador fue expedida para el año de 1993 cuya base general pudo instaurarse como la casa de valores sustituyendo agentes de negocios que habían contactado con las empresas en el pasado y hasta el último momento tenían un dispuesto contrato.

El artículo 44 de la Ley de Mercado de Valores (2006) señala que las bolsa de valores deben ser constituidas como compañías anónimas. La ley de Mercado de Valores fue por última vez reformada en el 2014 donde se declaraban las normas que se rigen hasta la actualidad.

Con el tiempo, indican Pérez y Junco (2016) las bolsas de valores han tomado un papel insustancial en el mercado de los países en la era moderna, tanto que se ha instaurado en una fuente de financiamiento tradicional en la mayoría de naciones donde la tasa de desarrollo económico es más avanzada y alta que la de los demás, generando un comercio estable y a la vez rentable. No obstante, las bolsas de valores siguen presentes en todas las economías de los países del mundo que se encuentran sujetos a la ley de la oferta y la demanda.

Moreno et al. (2015) comentan que las bolsas de valores, motivados por la incorporación de los mercados por situaciones como: mejora en la transmisión de datos, la globalización financiera, liberación de los mercados, han seguido un camino ascendente dentro del mercado de valores que son regulados por el sistema financiero actual que rigen la mayoría de gobiernos para su desarrollo económico independiente.

En el sector ecuatoriano, desde hace 46 años que fue introducido el mercado de valores adhiriéndose a la economía del país hasta la actualidad. Como hábito dentro de los países latinoamericanos, los negocios desde un principio se han ejecutado por el mercado común que ha sido impuesto por sus sistemas financieros. Como señala Pereira y Trujillo (2019) los mercados de valores se han convertido en un termómetro de la situación económica de los países a través de sus indicadores bursátiles.

Sin embargo, Pérez et al. (2015) considera que al tener más acceso al mercado de valores por dos sectores distintos, su desarrollo ha sido drásticamente bajo a comparación de otros países, ya que los pequeños y medianos empresarios, que son la mayoría de empresas dentro de la región, no acuden a ellos debido a la falta de cultura y conocimiento que se les brinda a los

usuarios acerca de su utilidad e importancia que podrían beneficiarlos al momento de financiar sus proyectos y actividades organizacionales, convirtiéndose así en un problema de democratización de los recursos financieros que aporta la nación y no es aprovechada por sus pobladores.

2.2. Mercado de valores

Para Lezama et al. (2017) los mercados de valores son intermediarios financieros, dotados de diferentes características que beneficiarían al empresario común dentro del país como: administrar el riesgo, promover proyectos, contribuir al ahorro, ayudar a las transacciones y además factores que están ligados a la innovación tecnológica que son característica de la revolución contemporánea de la mano del crecimiento económico financiero de la nación.

Los mercados de valores no son líquidos y están concentrados, desempeñando un papel importante en el crecimiento del mercado de valores y se considera como los principales factores para su crecimiento. Cadena et al. (2018) considera que un sistema financiero bien desarrollado mejora la eficiencia de la asignación de capital con inversiones más productivas.

De esta forma el mercado de valores tiene una función importante dentro de la economía de un país, cuyo desarrollo se convierte en un pronóstico favorable para su crecimiento económico. Los indicadores juegan un papel decisivo para el desarrollo del mercado de valores que a su vez incrementa el desempeño de las empresas (Canales, 2017). Esto lleva a la expectativa de que, a medida que se desarrolle el mercado de valores, las empresas preferirían el financiamiento mediante capital social al financiamiento mediante deuda a cambio de una menor carga sobre las ganancias de las empresas.

2.3. Intermediarios financieros

El mercado financiero tiene un papel especial al transformar el ahorro en inversión de acuerdo a la oferta y la demanda de recursos financieros (Hernández, 2015). La oferta del mercado financiero está compuesta por personas o empresas que tienen un excedente financiero. El mercado financiero permite a los hogares y empresas multiplicar su dinero ahorrado, con mejores rendimientos que los bancarios.

La demanda conformada por las personas o empresas que desean capital para incrementar sus actividades organizacionales (Montoya, 2016). Los recursos financieros propios de estas

organizaciones al no ser suficientes, lo demandan a través del acceso a recursos económicos externos. Romero (2015) señala las funciones de los intermediarios financieros:

- Intermediación entre la oferta y demanda de recursos económicos.
- Mayores alternativas para el inversor.

Transformar dinero en el tiempo.

- Disminuir cualquier tipo de riesgo financiero.

Los intermediarios financieros por la prestación de sus servicios, disponen de sus recursos financieros dentro de un periodo de tiempo previamente estimado, con una tasa de interés de acuerdo al mercado. Los intermediarios no son instituciones bancarias, sino que el capital lo transforman en inversión (García, 2015).

De esta forma se convierten en una alternativa sobre las instituciones financieras, donde captan recursos financieros de personas para colocarlos de manera profesional en el mercado financiero a través de inversiones de fondos o valores.

2.4. Organismos de control de los mercados de valores en Ecuador

Los mercados de valores se rigen bajo la normativa del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) que en su artículo 1 señala que su finalidad es regular los regímenes de valores del Ecuador.

El artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores (2006) menciona que los mercados de valores están bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías, en el artículo 37 indican que el Banco Central y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, son los encargados de autorizar las operaciones bursátiles. A continuación, se exponen las funciones en el mercado de valores de cada una de las entidades nombradas:

El Banco Central del Ecuador es la institución rectora de las finanzas públicas que en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco Central del Ecuador que en su art. 2 expone que su función es gestionar la liquidez de la economía del país, donde se desarrollan las respectivas empresas, a través de políticas monetarias, financieras, cambiarias, crediticias (BCE, 2017). De esta manera, el Banco Central del Ecuador es la

máxima institución, que a través de políticas financieras, ejerce la supervisión de los mercados de valores.

Las Bolsas de Valores al ser compañías anónimas están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, organismo encargado de la organización y transparencia con la que deben trabajar estas instituciones de valores (Supercias, 2018).

La Junta Pública y Regulación Monetaria y Financiera es la encargada de la regulación y supervisión en el ámbito monetario, crediticio, valores y seguros, formando parte de la estructura organizacional característica de los sistemas de control en los mercados de valores (Supercias, 2018).

2.5. Fondos de inversión

El fondo de inversión es una organización conjunta en que sus participantes reúnen fondos para su posterior inversión en distintos instrumentos financieros, cuyo manejo está a cargo de una administradora que es la responsable de llevar de manera profesional las inversiones a desarrollarse (Wilson, 2019).

Se diferencian de los ahorros bancarios porque no están dentro de una institución financiera, donde los riesgos son mayores y no están garantizados, sin embargo las tasas de interés son más altas que las bancarias, impulsando a las personas a colocar sus ahorros en este tipo de inversiones (Pantanetti, 2015).

En Ecuador, los fondos de inversión se rigen según el Reglamento para los Fondos de Inversión (2002) que indica en su artículo 20 que para su constitución y autorización por parte de la Superintendencia de Compañías debe de presentar el reglamento interno y un contrato de incorporación de cada fondo. A esto se suma el acta de constitución, calificación de riesgo de un organismo competente, contrato sobre la custodia entre la administradora del fondo y una institución financiera, empresa auditora encargada de dar sus servicios.

En un estudio realizado por Méndez y Quimis (2020) para el año 2016 los fondos de inversión en Ecuador se ubicaban en 6.500 millones de dólares donde tres empresas tenían el control de más del 50% como son Fideval, Trust Fiduciaria y Fiducia. Para el año 2020 se encuentran operativas 26 administradoras de fondos de las que 23 pertenecen al sector privado y 3 al sector público.

Los fondos de inversión ofrecen mejor tasas de interés a los inversionistas en comparación con las instituciones financieras a través de las tasas pasivas de las cuentas de ahorros. Las tasas de las administradoras de fondos se ubican entre 3.30% al 7.40% de acuerdo al plazo elegido por el inversionista.

Tabla 1: Rendimiento y plazo promedio de fondos de inversión

Tipo de producto	Fondos de disponibilidad inmediata	Fondos de largo plazo				
		Plazos	0-90 días	90-180 días	180-270 días	270-360 días
Rendimientos	3,3% - 4%	5% - 5,40%	6,10% - 6,80%	6,10% - 6,80%	7,00% - 7,40%	7,00% - 7,40%

Fuente: Méndez y Quimis (2020)

2.6. Sector camaronero ecuatoriano

El sector camaronero se ha convertido en uno de los principales propulsores económicos del país, convirtiéndose en el segundo rubro de exportación no petrolero luego del banano. Datos proporcionados por Varela et al. (2017) señalan que 200 mil familias se encuentran inmiscuidas en las actividades camaroneras en el país, además de negocios relacionados como laboratorios de larvas, transportes, empacadoras, fábricas y comercializadoras de insumos, entre otros.

El sector camaronero para el año 2019, antes de la pandemia, obtuvo un record de ventas que significó un 27% de crecimiento en comparación con el año 2018 con US\$ 3.375 millones de dólares, según datos proporcionados por la Cámara Nacional de Acuicultura (2020), convirtiendo al país en el segundo exportador de camarón en el mundo.

El mercado chino representa el 55% de las exportaciones ecuatorianas de camarón, seguido de Estados Unidos con el 12%, Vietnam con el 10%, España el 6%, Francia el 5%, Italia 4% otros países con el 8%. La provincia de El Oro representa el 35% de la producción en el país con una extensión de más de 35 mil hectáreas productivas (Alvarado, 2020).

2.7. Rendimiento económico del fondo de inversión

Los fondos de inversión se han convertido en elementos importantes dentro del mercado financiero. Para Marín y Rubio (2001), el rendimiento del fondo de inversión se calcula de acuerdo a su valor de participación, indicador que se lo presenta de manera diaria por la administradora de fondos. Su cálculo parte de la división del patrimonio neto con la cantidad de participaciones que están en circulación del fondo de inversión.

Para realizar una comparación entre el fondo de inversión a crearse para destinarlo a capital de trabajo, se realizará una comparación con el Banco Pichincha y Banecuador que pertenecen al sector privado y público respectivamente.

Tabla 2: Características de la inversión en Banco Pichincha

Descripción	Características
Tipo de producto:	Póliza de acumulación
Inversión:	US\$ 5.000
Tiempo:	365 días
Tasa interés:	2,86%

Fuente: Banco Pichincha (2020)

Inversión: Capital x Tasa de interés

Inversión: $5.000 \times 2.86\%$

Inversión: 143.00

La póliza de acumulación durante el periodo comprendido de 365 días con una tasa de interés del 2,86% generará 143 dólares como ganancia a la persona que optó por este tipo de inversión. Esto se da porque la tasa de interés del banco es baja, así como el riesgo, generando una baja rentabilidad al ahorrista.

Tabla 3: Características de la inversión en Banecuador

Descripción	Características
Tipo de producto:	Certificado de inversión
Inversión:	US\$ 5.000
Tiempo:	365 días
Tasa interés:	6,00%

Fuente: Banecuador (Banecuador, 2020)

Inversión: $5.000 \times 6,00\%$

Inversión: 300.00

El certificado de inversión en una institución financiera del sector público otorga una tasa de interés del 6% para un ahorro de 365 días, obteniéndose 300 dólares para la persona que eligió este tipo de inversión. Esta institución financiera ofrece una tasa de interés más alta por los ahorros a largo plazo, motivando al ahorrista a realizar este tipo de transacción financiera, y a su vez la institución capta más fondos para mantener sus operaciones crediticias.

Tabla 4: Características de la inversión en Fondos de inversión

Descripción	Características
Tipo de producto:	Fondo de inversión
Inversión:	US\$ 5.000

Tiempo: 365 días

Tasa interés: 6,70%

Elaboración: El autor

Inversión: 5.000 x 6,80%

Inversión: 340.00

La persona que escogió invertir su capital de 5.000 dólares durante 365 días y a una tasa del 6.80% en el fondo de inversión obtendrá 340 dólares por colocar sus ahorros en este tipo de rubro financiero.

Esto significa que el fondo de inversión obtuvo un rendimiento superior del 137,76% superior que la inversión realizada en el sector privado, y 13,33% mayor que la institución financiera pública. Los fondos de inversión se convierten en una alternativa financiera viable para destinar los ahorros de personas que deseen obtener mejores rendimientos sobre sus ahorros.

3. CONCLUSIONES

En el trabajo se realizó un ejercicio comparativo de inversión en que se eligió dos instituciones financieras, una del sector privado y otra del público. Se pudo observar que los fondos de inversión tienen mejores tasas de interés pasivas para sus inversionistas.

El ejercicio determinó que el fondo de inversión generó un 137,76% y 13,33% de rendimiento mayor que en la institución financiera del sector privado y público de manera respectiva, convirtiéndose en una alternativa financiera viable para el inversionista. El fondo de inversión ofrece una mayor tasa de interés porque tienen un riesgo más elevado que mantener los ahorros dentro de instituciones financieras.

De esta manera el fondo de inversión permite que los inversionistas junten sus ahorros que se invertirán en el sector camaronero para impulsar el capital de trabajo, donde su administración estará manejada por un grupo de expertos. Se invierte de una manera que no solo reduce el riesgo, sino que también garantiza la seguridad y el rendimiento estable de la inversión.

El propósito del fondo de inversión es brindar diversificación, liquidez y economías de escala que otorguen una ventaja competitiva a sus inversionistas sobre otras instituciones del sistema financiero. Convirtiéndose en una oportunidad para las personas que deseen obtener mayores rendimientos económicos en sus ahorros, y a su vez se impulsa este tipo de inversiones que contribuyen al crecimiento y desarrollo del mercado de valores.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Albisetti, R. (2018). *Finanza empresarial: Estrategia, mercados y negocios estructurados*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Alvarado, P. (2020). *El Comercio*. Obtenido de El camarón alcanzó cifra récord en el 2019 en el Ecuador:
elcomercio.com/actualidad/camaron-record-ecuador-exportacion-economia.html#:~:text=El%20sector%20camaronero%20finalizó%20el,al%20mismo%20período%20del%202018.
- Banco Pichincha. (2020). *Tarifario de productos y servicios*. Obtenido de <https://www.pichincha.com/portal/Portals/0/Transparencia/TARIFARIO%20UNIFICADO%20INFORMATIVO%20AGENCIA%20-%20001-11-2020.pdf?ver=2020-10-30-164529-390>
- Banecuador. (2020). *Tasas de interés*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/tasas-de-interes/>
- BCE. (2017). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:
<https://www.bce.fin.ec/index.php/estatuto-organico-del-banco>
- Cadena, J. P., Pinargote, H. M., & Solórzano, K. L. (2018). Mercado de valores y su contribución al crecimiento de la economía ecuatoriana. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 1-17.
- Canales, R. (2017). Estado actual de los Índices Bursátil en el mundo. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 5(9), 65-84.
- CNA. (2020). *Cámara Nacional de Acuicultura*. Obtenido de Record histórico del camarón: <https://www.cna-ecuador.com/noticias/>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). *Registro Oficial Suplemento 332*. Quito: Lexis Finder.

- Flores, C. A., & Zavaleta, N. G. (2016). Análisis del desempeño de los fondos mutuos en Bolivia en comparación con el desempeño de los fondos mutuos en Chile, Argentina y Perú. *Perspectivas*(38), 45-84.
- García, M. I. (2015). *Gestión administrativa para el asesoramiento de productos y servicios financieros de pasivo*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Giron, A. (2015). Mercados Financieros y financiamiento del desarrollo: un debate estrategico en el campo de la teoría heterodoxa. *Latinoamericana de Economía*, 3-11.
- Hernández, J. L. (2015). El papel del desarrollo financiero como fuente del crecimiento económico. *Revista Finanzas y Política Económica*, 7(2), 235-256.
- Ley de Mercado de Valores. (2006). *Registro Oficial Suplemento 215*. Quito: Lexis.
- Lezama, J. C., Laverde, M., & Gómez, C. (2017). El mercado de valores y su influencia en la economía: estudio del caso colombiano 2001-2013. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 10(2), 29-39.
- Marín, J. M., & Rubio, G. (2001). *Economía financiera*. Madrid: Reproducciones S.A.
- Méndez, M., & Quimis, L. (2020). *Fondos de inversión: una opción atractiva para pequeños capitales*. Obtenido de Gestión Digital:
<https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/fondos-de-inversion-una-opcion-atractiva-para-pequenos-capitales>
- Montoya, J. J. (2016). El Desarrollo Financiero y el Crecimiento Económico. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 4(7), 325-349.
- Moreno, E., Vázquez, D., Hernández, S., & Larios, L. A. (2015). Interdependencia de los mercados de valores en el mundo. *Economía: Teoría y práctica*(43), 155-181.
- Pantanetti, M. (2015). *Fondos comunes de inversión: Estrategias de los principales expertos para el mercado argentino*. Buenos Aires: Penguin Random House.

- Pereira, S., & Trujillo, D. (2019). Eficiencia del mercado de valores ecuatoriano. *Espacios*, 40(24), 1-5.
- Pérez, O., Rivera, A., & Solís, L. (2015). Análisis del Mercado de Valores Ecuatoriano como fuente de inversión para las PyMES. *Revista Ciencia UNEMI*, 8(13), 8-15.
- Pérez, V., & Junco, L. (2016). Generalidades sobre las modalidades de bolsas de valores para PyME, en el mundo. *Visión Gerencial*, 15(1), 172-203.
- Reglamento para los Fondos de Inversión. (2002). *Registro Oficial N° 527*. Quito: Lexis.
- Romero, J. C. (2015). *Gestión administrativa para el asesoramiento de productos y servicios financieros de pasivo*. Madrid: Editorial Elearning.
- Supercias. (2018). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de Historia del mercado de valores ecuatoriano: <https://www.supercias.gob.ec/portalscvts/>
- Varela, H., Elizalde, B., Solórzano, S., & Varela, G. (2017). Exportación de camarón de la provincia de El Oro en el contexto del Tratado Comercial con la Unión Europea. *Espacios*, 38(61), 1-19.
- Wilson, A. (2019). *Los Fondos de inversión: El Plan de Retiro del Fondo inversión para Construir la Riqueza a Largo Plazo*. Antioch, Tn.: Babelcube Inc.